

***ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.***

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Balances Generales.....	6
Estados de Resultados.....	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	11
Notas a los Estados Financieros.....	12-48



## **Informe de los Auditores Independientes**

Consejo de Administración  
**Óptima Corporación de Crédito, S. A.**  
Santo Domingo, República Dominicana

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **Óptima Corporación de Crédito, S. A.**, que comprenden los balances generales, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el estado de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Óptima Corporación de Crédito, S. A.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión sin salvedad.

### **Asuntos Clave de la Auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

### Asunto Clave de Auditoría

Provisión para Créditos: Al 31 de diciembre de 2020, la provisión para créditos asciende a RD\$14,481,179 (ver nota 10) y entendemos que este rubro de los estados financieros es el de mayor importancia por el uso de juicios de valor sobre el riesgo de crédito y la complejidad en la determinación para la constitución de las mismas, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos que indica que se debe tomar en consideración la capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país para los casos de mayores deudores comerciales y para el resto de los créditos (medianos deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) en base a los días de atraso, tomando en consideración que las garantías forman parte de la clasificación del riesgo, y cobertura de provisiones. En la Nota 2 de los estados financieros se revelan los criterios utilizados para la contabilidad de provisiones de activos riesgosos.

Los riesgos implícitos del incumplimiento de los términos del contrato de crédito, la evaluación de vinculación a la Corporación no adecuada y la no consideración de la clasificación de riesgo del sistema financiero, proyecta un impacto de una mayor calificación de riesgo, y que, en el caso, durante el proceso de autoevaluación, las garantías no cumplan con los criterios de admisibilidad requeridos, representa un efecto negativo en los resultados de la Corporación. En adición, debido a los efectos de la pandemia del COVID-19, tiene un efecto directo en el deterioro de la cartera, dada las circunstancias económicas de los deudores y las medidas a tomar por las autoridades gubernamentales.

Descripción de cómo fue tratado el Asunto Clave en la Auditoría: Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes para evaluar los riesgos significativos en relación a las provisiones de créditos fueron los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el proceso de créditos en que opera la Corporación y la forma en que determina la clasificación de riesgo en cada una de las categorías de créditos.
- Obtuvimos los reportes de autoevaluación de la cartera y fueron comparados las provisiones requeridas con las provisiones constituidas, así como que la cartera de créditos vencida a más de 90 días estuviera al menos 100% provisionada.
- Seleccionamos una muestra de deudores comerciales y de consumo, evaluamos la clasificación crediticia y la comparamos con la establecida por la Corporación y en base a la clasificación dada y la garantía admisible, si aplicaba, recalculamos las provisiones requeridas y validar que las mismas fueran constituidas en sus registros contables.
- Evaluamos que las garantías estuvieran valuadas por tasadores independientes y vigentes, según los requerimientos del Reglamento de Evaluación de Activos, para probar la admisibilidad de los mismos.
- Evaluamos las disposiciones emitidas por la Autoridad Monetaria y Financiera, para la flexibilización de medidas de los créditos, motivada por la situación económica causada por el COVID-19.

- Analizamos la metodología para la constitución de provisiones adicionales implementada por el Banco dispuesta por la Junta Monetaria y las circulares de la Superintendencia de Bancos.

### ***Otro Asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los balances generales y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### ***Otra Información***

La Administración es responsable de la otra información que comprende la memoria anual de la Corporación, incluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información, y al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o pareciera ser que existe un error material. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, concluimos que si existe una inconsistencia importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho a los responsables del gobierno corporativo.

### ***Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Corporación en relación con los Estados Financieros***

La Administración de la Corporación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno, están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Corporación.

## *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Corporación para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Corporación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la Corporación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Corporación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.
- De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Corporación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros, y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



**C.P.A. José Pimentel Campusano**  
**No. de Registro en el ICPARD 1824**  
 13 de marzo de 2021



**No. de Registro en la SIB: A-030-0101**



**ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

**BALANCES GENERALES**

(Valores en RD\$)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 15, 22 y 23)</b>		
Caja	2,824,038	2,104,067
Banco Central	32,139,945	33,422,948
Bancos del país	46,180,788	34,889,502
	<b>81,144,771</b>	<b>70,416,517</b>
<b>Cartera de créditos (notas 5, 10, 15, 22, 23 y 24)</b>		
Vigente	473,212,991	465,802,814
Reestructurada	-	638,458
Vencida	15,923,892	2,438,201
Rendimientos por cobrar	8,459,436	6,218,472
Provisiones para créditos	(16,037,005)	(6,816,966)
	<b>481,559,314</b>	<b>468,280,979</b>
<b>Cuentas por cobrar (notas 3, 6, 22, y 23)</b>		
Cuentas por cobrar	2,452,090	3,297,786
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 7 y 10)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	-	3,811,606
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(1,018,473)
	<b>-</b>	<b>2,793,133</b>
<b>Propiedades, muebles y equipos (notas 8, 15 y 17)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	9,738,731	11,419,226
Depreciación acumulada	(7,677,999)	(8,508,390)
	<b>2,060,732</b>	<b>2,910,836</b>
<b>Otros activos (notas 9 y 22)</b>		
Cargos diferidos	-	794,197
Activos diversos	118,895	118,895
	<b>118,895</b>	<b>913,092</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>567,335,802</b>	<b>548,612,343</b>
Cuentas de orden (nota 17)	702,712,535	676,590,578

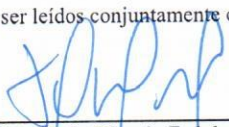
ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

BALANCES GENERALES


(Valores en RD\$)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Valores en circulación (notas 11, 22, 23 y 24)</b>		
Títulos y valores	415,465,442	418,618,091
Intereses por pagar	24,278,473	29,326,857
	<u>439,743,915</u>	<u>447,944,948</u>
<b>Otros pasivos (notas 3, 12, 13 y 22)</b>	<u>19,526,974</u>	<u>11,378,056</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>459,270,889</u>	<u>459,323,004</u>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 14 y 15)</b>		
Capital pagado	87,204,000	71,039,800
Otras reservas patrimoniales	3,011,542	2,084,584
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	237,175	390
Resultados del ejercicio	17,612,196	16,164,565
	<u>108,064,913</u>	<u>89,289,339</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>567,335,802</u>	<u>548,612,343</u>
Cuentas de orden (nota 17)	702,712,535	676,590,578
Compromisos (nota 16)		

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

  
Victor Rafael García Fadul  
Presidente



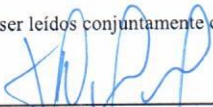
  
Juan Calderón  
Contador




**ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Ingresos financieros (notas 18 y 24)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	88,784,287	85,091,174
Intereses por inversiones	1,538,479	154,521
	<u>90,322,766</u>	<u>85,245,695</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses por captaciones (notas 18 y 24)	(43,910,393)	(40,577,524)
Intereses y comisiones por financiamiento	(768,583)	(1,111,389)
	<u>(44,678,976)</u>	<u>(41,688,913)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>45,643,790</b>	<b>43,556,782</b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(11,072,280)	(2,604,530)
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>34,571,510</b>	<b>40,952,252</b>
<b>Ingresos (gastos) por diferencias de cambio</b>	<b>(1,307,206)</b>	<b>(2,018,728)</b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 19)</b>		
Comisiones por servicios	670,262	2,677,556
Comisiones por cambio	36,501,856	32,665,065
Ingresos diversos	10,677,443	13,704,545
	<u>47,849,561</u>	<u>49,047,166</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 19)</b>		
Comisiones por servicios	(4,829,910)	(5,349,849)
Gastos diversos	(675,525)	(587,039)
	<u>(5,505,435)</u>	<u>(5,936,888)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>75,608,436</b>	<b>82,043,802</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 21 y 25)	(32,680,292)	(32,291,553)
Servicios de terceros	(9,653,077)	(8,192,061)
Depreciación y amortizaciones	(1,429,569)	(1,991,891)
Otras provisiones (nota 10)	(3,461,698)	(1,210,301)
Otros gastos (nota 16)	(15,848,191)	(16,146,694)
	<u>(63,072,827)</u>	<u>(59,832,500)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>12,535,603</b>	<b>22,211,302</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (notas 20 y 24)</b>		
Otros ingresos	32,024,028	23,644,490
Otros gastos	(19,413,541)	(22,574,868)
	<u>12,610,487</u>	<u>1,069,622</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>25,146,090</b>	<b>23,280,924</b>
Impuesto sobre la renta (nota 13)	(6,606,936)	(6,265,592)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>18,539,154</b>	<b>17,015,332</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Víctor Rafael García Fadul**  
Presidente



  
**Juan Calderón**  
Contador

**ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	86,458,363	82,921,168
Otros ingresos financieros cobrados	2,209,052	154,521
Otros ingresos operacionales cobrados	47,178,988	49,047,166
Intereses pagados por captaciones	(19,660,917)	(41,684,714)
Gastos generales y administrativos pagados	(52,533,235)	(51,988,357)
Otros gastos operacionales pagados	(5,505,435)	(5,936,888)
Impuesto sobre la renta pagado	(3,844,307)	-
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	8,319,618	(4,855,129)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>62,622,127</b>	<b>27,657,767</b>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Créditos otorgados	(358,043,696)	(704,751,667)
Créditos cobrados	333,659,790	655,175,691
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(579,465)	(1,232,941)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	5,520,007	10,872,231
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(19,443,364)</b>	<b>(39,936,686)</b>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS</b>		
Captaciones recibidas	287,510,788	173,665,387
Devolución de captaciones	(319,961,297)	(154,835,623)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>(32,450,509)</b>	<b>18,829,764</b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>10,728,254</b>	<b>6,550,845</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>70,416,517</b>	<b>63,865,672</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>81,144,771</b>	<b>70,416,517</b>

**ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Valores en RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	18,539,154	17,015,332
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	11,072,280	2,604,530
Bienes recibidos en recuperación de créditos	52,801	1,210,301
Rendimientos	3,408,899	-
Otras provisiones	(80,178)	2,586,769
	14,453,802	6,401,600
Liberación de provisiones	(4,150,138)	(2,173,054)
Depreciaciones y amortizaciones	1,429,569	1,710,461
Gasto de impuesto sobre la renta	6,606,936	6,265,592
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	477,068	1,181,338
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(917,574)	(770,468)
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	761,285	1,280,753
Intereses por pagar	24,249,476	4,199
Otros ingresos (gastos)	236,420	-
	32,843,180	9,671,875
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas a recibir	845,696	2,336,612
Rendimientos por cobrar	(2,325,924)	(2,170,006)
Cargos diferidos	794,197	(3,362,109)
Activos diversos	-	281,430
Otros pasivos	1,622,160	(343,913)
	936,129	(3,257,986)
<b>Total de ajustes</b>	<b>44,082,973</b>	<b>10,642,435</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>62,622,127</b>	<b>27,657,767</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

  
**Victor Rafael García Fadul**  
 Presidente


  
**Juan Calderón**  
 Contador



**ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
*(Valores en RD\$)*

	<i>Capital Pagado</i>	<i>Otras Reservas Patrimoniales</i>	<i>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>Resultados del Ejercicio</i>	<i>Total Patrimonio</i>
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	<b>60,996,800</b>	<b>1,233,817</b>	<b>1,166,951</b>	<b>8,876,439</b>	<b>72,274,007</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	8,876,439	(8,876,439)	-
Dividendos pagados en acciones (nota 14)	10,043,000	-	(10,043,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	17,015,332	17,015,332
Transferencia a otras reservas	-	850,767	-	(850,767)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>71,039,800</b>	<b>2,084,584</b>	<b>390</b>	<b>16,164,565</b>	<b>89,289,339</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	16,164,565	(16,164,565)	-
Ajustes de años anteriores (nota 14)	-	-	236,420	-	236,420
Dividendos pagados en acciones (nota 14)	16,164,200	-	(16,164,200)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	18,539,154	18,539,154
Transferencia a otras reservas	-	926,958	-	(926,958)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>87,204,000</b>	<b>3,011,542</b>	<b>237,175</b>	<b>17,612,196</b>	<b>108,064,913</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 Víctor Rafael García Fadul  
 Presidente

  
 Juan Calderón  
 Contador



## ***ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### **Nota 1--Entidad**

***Óptima Corporación de Crédito, S.A.*** (en lo adelante la Corporación) es una de entidad de intermediación financiera, constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 10 de enero del 2008 e inició sus operaciones el 1ro. de abril del 2008. Tiene su domicilio en la calle Cub Scout No. 42, esquina Boy Scout, Ensanche Naco, Distrito Nacional, República Dominicana. Está operando mediante autorización contenida en la quinta resolución adoptada por la Junta Monetaria de fecha 11 de septiembre del 2008 a través de la certificación No. CI-016-1-00-0101, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 9 de enero del 2009.

La Corporación tiene por objetivo principal la realización de toda clase de operaciones financieras, recibir depósitos a plazo en moneda nacional, descontar pagarés, libranzas, letras de cambio y otros documentos que representen obligaciones de pago en moneda nacional, recibir préstamos de instituciones financieras en moneda nacional, conceder préstamos sin y con garantía, realizar cesiones de créditos en moneda nacional, asegurar préstamos hipotecarios a la vivienda con el seguro de fomento de hipotecas aseguradas (FHA) que expide el B. N. V., compra y venta de divisas, así como toda actividad relacionada con las Corporaciones de Crédito y se rige por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, el Reglamento de Evaluación de Activos y Cambiario, circulares y las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana,

Un detalle de los principales directores y funcionarios de la Corporación es como sigue:

<b><i>Nombres y apellidos</i></b>	<b><i>Posición</i></b>
Víctor Rafael García Fadul	Presidente
Juan Arturo Tapia Alonso	Vicepresidente Ejecutivo
Joely Sánchez	Oficial de Cumplimiento
Marielis Peña	Gerente de Servicio al Cliente
Juan Bautista Calderón	Gerente de Contabilidad e Información Regulatoria
Yomayra Ramos	Gerente de Crédito
María Victoria Ureña	Gerente de Riesgo
Jeffrey Canela	Gerente de TI

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, mantiene una oficina principal y una (1) agencia.

La Corporación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron conocidos y aprobados por el Consejo de Directores para su emisión el 24 de marzo del 2021.

## **ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad**

#### ***Base contable de los estados financieros***

Las políticas e informaciones financieras de la Corporación están sustancialmente conforme con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para bancos e instituciones financieras.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

#### ***Principales estimaciones utilizadas***

Para la presentación de los estados financieros la Administración ha realizado estimados y suposiciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

Las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos, al final de cada mes conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgos por categoría de activos.

#### **Instrumentos financieros**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real.

El valor presente de las disponibilidades se aproxima a su valor económico real, debido a la alta liquidez. Los préstamos por cobrar y sus rendimientos por cobrar están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros, debido a que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

## **ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

#### ***Cartera de Créditos y Provisiones para la Cartera de Créditos***

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

El Reglamento de Evaluación de Activos para evaluar la cartera de créditos, los categoriza en tres grupos: Comerciales, Consumo y Créditos Hipotecarios para la Vivienda.

A su vez, los créditos comerciales son segmentados en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el sistema, sin incluir las contingencias: 1) Menor deudor comercial, con obligaciones menores de RD\$25,000,000; 2) Mediano deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000; 3) Mayor deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000, o su equivalente en moneda extranjera.

En el caso de los créditos reestructurados, la Corporación considera un crédito reestructurado cuando se modifiquen los términos y condiciones de pagos del contrato original y el deudor presenta al menos una de las siguientes situaciones: a) Presente morosidad en la entidad o en el sistema financiero igual o mayor a sesenta (60) días y el monto de la deuda presenta morosidad en el sistema financiero representa más del 10% de la deuda consolidada; b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados; y c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

Los rendimientos por cobrar a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo hipotecarios, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

#### ***Provisión para Cartera de Créditos***

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la evaluación de los deudores para la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, depende del tipo de deudor y del crédito, según las siguientes condiciones:

- a) La provisión de los mayores deudores comerciales y garantes se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo de país, y con la información requerida de los estados financieros auditados.
- b) La provisión de los menores deudores comerciales y garantes, se basa en el comportamiento de pago y la evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado y con la información requerida de estados financieros auditados.
- c) Para los menores deudores de créditos comerciales, de consumo e hipotecario, la evaluación de crédito es determinada en base a la morosidad y con la información requerida de declaración del patrimonio y estados financieros preparados por un Contador Público Autorizado.

## **ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

Para los créditos reestructurados la evaluación se realiza en base a los días de mora al momento de reestructurar. Posteriormente, pueden ser modificados de categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato y podrá mejorar su clasificación hasta "A" en la medida que mantenga ese comportamiento.

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos son consideradas como elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí, en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Una vez ajustado el valor de la garantía, según las condiciones establecidas en el reglamento, la Corporación determina la porción del crédito cubierta por la garantía y la porción expuesta, a fin de establecer el monto de provisión a ser reconocido.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera se distinguen tres tipos: las específicas, las genéricas y las anticíclicas.

a) Las primeras son aquellas que provienen de pérdidas identificadas (créditos B, C, D1, D2 y E).

b) Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos; estas son clasificadas en "A" y son consideradas genéricas.

c) Las terceras son aquellas que podrán constituirse para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Estas no pueden ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

El proceso de autoevaluación es realizado de forma trimestral para los mayores deudores comerciales y de manera mensual para el resto de los activos. Las provisiones requeridas por concepto de autoevaluación de activos, será constituida en el mes que corresponda a la autoevaluación. Las provisiones originadas por los rendimientos de más de noventa (90) días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de autoevaluación de activos, sino que son de naturaleza contable.

La provisión de cartera de créditos constituidas debe cubrir por lo menos el 100% de la cartera vencida a más de 90 días.

#### ***Provisión para Rendimientos por Cobrar***

Las provisiones de carácter genérico que dispone el Reglamento, son aplicadas sobre los saldos de rendimientos por cobrar.

#### ***Reversión de Provisiones de Cartera de Crédito***

La Corporación puede revertir provisiones específicas o genéricas, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor que no le apliquen las situaciones generadoras de prohibición establecidas en el Artículo No. 101, del REA. La reversión podrá hacerse en el mismo período en que ocurra este evento y se debe notificar a la Superintendencia de Bancos, dicho hecho.



## **ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

#### ***Transferencias de Excedentes de Provisiones***

La Corporación si presenta excedentes de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías de clasificación de deudores y emisores, formalización de garantías, así como la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito, podrán ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Corporación presente necesidades de provisión.

#### ***Cartera de Créditos y Provisiones para la Cartera de Créditos (Impacto COVID-19)***

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, se aprobó adoptar medidas para flexibilizar los créditos, con el objetivo de mitigar el impacto del virus COVID-19 en el país y en el cual facilita a las entidades de intermediación financiera medidas para que fluyan los créditos y la economía no se viera afectada significativamente. La vigencia de las medidas adoptadas es hasta el 31 de marzo de 2021.

Producto de esta resolución, en la Circular No. 014/20, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana del 17 de junio de 2020, establece que las provisiones permanezcan congeladas determinadas en base a la autoevaluación realizada al 29 de febrero de 2020.

Los créditos reestructurados, conforme a la Circular No. 004/20 emitida por la Superintendencia de Bancos del 25 de marzo de 2020, mantendrán la clasificación de riesgos y provisiones que tienen al momento de la reestructuración.

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, autorizó la liberación de los recursos del encaje legal para otorgar créditos colocado a los sectores productivos, luego de la disminución del 0.5% del porcentaje coeficiente, durante el plazo de un (1) año. Dichos préstamos tendrán clasificación de riesgo "A", con provisión 0% y ponderación del 0% para fines del cálculo del índice de solvencia.

Estableció adicionalmente, que se mantengan como vigentes las líneas de crédito con atrasos de hasta 60 días.

Posteriormente, el 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria aprobó en su Tercera Resolución, la liberación de recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorgarán préstamos a las MIPYME y créditos personales, cuyos recursos tienen los mismos tratamientos regulatorios especial hasta el 31 de marzo de 2024.

De igual forma, el 6 de mayo de 2020, dicho organismo habilitó la ventanilla de liquidez con las entidades de intermediación financiera, para otorgar préstamos a los sectores construcción, manufacturera, agropecuario, turismo y exportación, cuyos créditos tendrán los mismos tratamientos regulatorios especial hasta el 31 de mayo de 2021.

## **ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

En las resoluciones del 22 de julio y 8 de octubre de 2020, en la Cuarta y Segunda Resolución, crea la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida para otorgar créditos a los sectores productivos con el objetivo de atender las demandas de crédito de los sectores y hogares ubicados en localidades afectadas por el COVID-19, cuyos créditos mantendrán el mismo tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de julio de 2021.

En cumplimiento con las circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos y las resoluciones de la Junta Monetaria, la Corporación realizó un plan de medidas de flexibilización a los deudores, las cuales fueron: Reestructuración y refinanciamiento y período de gracia para el pago de capital, con las siguientes modalidades:

- Otorgamiento de un período de gracia en el pago de capital, conforme a las posibilidades de los deudores.
- Modificación de las condiciones de pago, a través del otorgamiento de un período de gracia de sesenta (60) días en el pago de capital, para cuyos clientes créditos estaban al día.
- Flexibilización de los préstamos de nómina correspondientes a empresas del sector entretenimiento y turismo, para los cuales se otorgó la suspensión del pago de cuotas, contemplando capital e interés, en el entendido de que dadas las condiciones de salubridad acogieron sus colaboradores a los programas de apoyo del Fondo de Apoyo Solidario al Empleado (FASE)
- Período de gracia de (15 días para el pago de cuotas generadas a partir del 26 de marzo de 2020, eliminando de manera automática los cargos generados por mora de dichos créditos.

Como facilidad a los clientes, se habilitó un segmento en la página web de la Corporación, como canal oficial para tramitar las solicitudes.

Con relación a las reestructuraciones fueron evaluadas las condiciones generales del cliente, prestando atención al deterioro en su capacidad de pago, solo deudores con atrasos superiores a 60 días, ofertándoles a estas extensiones en sus plazos de modo que el valor de sus cuotas, se ajuste a su capacidad.

Los deudores que no presentaron deterioro en su capacidad de pago o comportamiento aplicaron para la modalidad de refinanciamiento, modificando los términos y condiciones de sus créditos ya sea a través de las variaciones en sus plazos de pago o consolidaciones de deudas en la entidad.

Conforme a lo dispuesto en la circular 026/2020, se establecieron criterios para segmentar los deudores bajo los siguientes perfiles:

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

<i>Perfil del cliente o segmento</i>	<i>Nivel de riesgo</i>	<i>Perspectivas producto del impacto del COVID-19</i>
COVID-A	Bajo	Clientes no impactados por la crisis
COVID-B	Medio	Clientes viables impactados por la crisis con proyección de salida oportuna
COVID-C	Alto	Clientes viables impactados por la crisis sin proyección de salida oportuna
COVID-D	Default (impago)	Clientes sin operaciones y con deudas pendientes en el sistema financiero.

Los factores de riesgo para realizar la segmentación de los deudores, fueron; sector económico de riesgo del deudor y zona geográfica de alto impacto. La asignación de riesgo sectorial de los deudores de consumo y de créditos hipotecarios, se emplearon diversas metodologías como fueron las informaciones de las solicitudes de crédito con los lugares de trabajo o fuente de ingresos, confirmaciones telefónicas, información pública de FASE. Para los créditos de nómina, el sector de la empresa asignaba el riesgo a los deudores.

La asignación de riesgo sectorial, se ponderaba el sector al que estaba relacionado o dependiendo de su modelo de negocios.

Para el factor de zona geográfica, el segmento de cartera de alto impacto es el sector turismo y en el caso de los deudores de la Corporación, fueron analizados individualmente cuya residencia o modelo de negocios permanece establecido en la Provincia La Altagracia y cuya calificación fue categorizada en COVID-D.

En cuanto a las disposiciones establecidas por la Segunda Resolución de la Junta Monetaria y la Circular SIB No. 004/20, con relación a la congelación, clasificación y constitución de provisiones, la Corporación optó por no aplicar las disposiciones establecidas, por lo que se mantuvo el proceso de evaluación de provisiones de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos y el Manual de Contabilidad.

#### ***Valorización y Tipificación de las Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido.

Las garantías son valoradas a precio de mercado, esto es, a valor de realización, efectuadas por un tasador independiente o empleado de la Corporación, cuando aplique. Dicho valor es actualizado anualmente tomando cualquiera de las opciones de tasación profesional con vigencia de menos de seis (6) meses o monto asegurado por una compañía de seguros, debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros.

## ***ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Dichas garantías se clasifican en:

**a) Polivalentes:** Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Para el cómputo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 100% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

**b) No polivalentes:** Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Para el cómputo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

Por el establecimiento de medidas de flexibilización por efecto del COVID-19, la Junta Monetaria autorizó un prórroga de hasta 90 días del plazo requerido para la actualización de las tasaciones de las garantías admisibles.

La Corporación gestionó las garantías recibidas en respaldo de operaciones crediticias reestructuradas, acorde a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Dadas las condiciones de salubridad producto de la pandemia, las actualizaciones de las tasaciones que amparan las garantías, fueron realizadas coordinando citas con el cliente, de modo que estas se realizarán al momento de la formalización, ambas de manera simultánea, por lo que dichas garantías, están formalizadas, actualizadas y mantienen pólizas de seguro vigentes y endosadas a favor de la Corporación.

#### ***Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito, los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela, el valor de mercado a la fecha de incorporación del bien y valor acordado en la transferencia en pago o de la adjudicación en remate judicial. Al momento de recibir un bien, deben contar con una tasación independiente que no debe superar un (1) año.

Los rendimientos registrados son reversados contra la cuenta de provisiones para rendimientos por cobrar de la cartera de créditos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto, cuando se determina.

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS—Continuación

#### Nota 2—Resumen de las principales políticas de contabilidad—Continuación

##### *Provisión para Otros Activos*

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien o contrato de dación de pago, constituyéndose en provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del sexto mes, a razón de 1/18 avos.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del primer año, a razón del 1/36 avos.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Corporación, deberá transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede reversarse bajo el mecanismo de reversión establecido en el Artículo No. 100, del Reglamento de Evaluación de Activos.

##### *Muebles y equipos*

Los muebles y equipos adquiridos son registrados al costo y son depreciados en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<i>Tipo de activos</i>	<i>Años de vida Útil</i>
Mobiliario y equipo	4
Equipo de transporte	4
Otros muebles y equipos	6

La depreciación de los activos fijos para fines fiscales se determina utilizando las bases y tasas establecidas en el Código Tributario, Ley 11-92.

El monto de las inversiones en activos fijos no puede exceder el 100% del patrimonio técnico de la Corporación. Cualquier excedente debe ser castigado.

##### *Cargos diferidos e intangibles*

Los cargos diferidos y los activos intangibles se registran a su costo y se consideran las transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No. 06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005.

## ***ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

La amortización de los gastos diferidos no debe exceder un período de cinco (5) años. Se incluyen los anticipos de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

#### ***Costos de beneficios de empleados***

La Corporación paga a sus empleados bonificaciones, regalía pascual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo.

#### ***Prestaciones sociales***

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajos sean terminados sin causa justificada. La Corporación tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

#### ***Valores en circulación***

Comprenden obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros que se encuentran en poder del público y se ha establecido un plazo al término del cual se hace exigible. Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

#### ***Reconocimiento de los Ingresos y Gastos***

##### ***Ingresos y Gastos por Intereses Financieros***

Los ingresos por intereses sobre cartera de crédito y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Estos son reconocidos solo cuando no exista duda razonable para su recuperación.

Los intereses sobre créditos dejan de reconocerse cuando el crédito ha cumplido más de 90 días de atraso o por una solicitud de reestructuración de un deudor aceptada por un tribunal y se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puesto en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran. Los gastos también serán reconocidos cuando se incurren.

##### ***Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios***

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

## **ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

#### *Otros Ingresos y Gastos*

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan.

#### *Provisiones*

La Corporación reconoce las provisiones cuando la Corporación tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde existe la posibilidad que tenga que utilizar recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

#### *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en el estado de resultados. El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha del balance general.

#### *Información financiera por segmentos*

La Corporación presenta las informaciones financieras relativas a los productos y servicios que forman parte del giro principal de negocios, asociando los ingresos y costos que son inherentes, de manera que se pueda evaluar el riesgo y rendimiento del mismo. También, se presentan los activos y pasivos que corresponden a cada segmento del negocio.

#### *Baja de un activo financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando la Corporación entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

#### *Deterioro del valor de los activos*

La Corporación revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

## **ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

#### ***Diferencias significativas con las NIIF`s***

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- a) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, para los créditos comerciales y los días de atraso, en los casos de los créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas sin permitirse gradualidad.

- b) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose el 100% a partir de los 90 días de vencido. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- c) Las instituciones financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por la Corporación Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Corporación tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.



## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

- d) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

- e) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía sean transferidas y aplicadas a dicho bien.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- f) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los valores se clasifiquen en inversiones en valores e inversiones en acciones y se presenten a su valor de costo neto de provisiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías:

- **Activos financieros a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas.** Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidos en el estado de resultados en el período en que resulte.
  - **Activos mantenidos hasta su vencimiento.** Se registran al costo amortizado usando el método del interés efectivo.
  - **Activos disponibles para la venta.** Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.
- g) La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad—Continuación

- h) La Corporación clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, el flujo de efectivo de la cartera de créditos y depósitos de clientes, respectivamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.

#### Contingencias

La Corporación considera como contingencias las operaciones por las cuales la Corporación ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

#### Políticas contables no aplicables:

Las políticas contables presentadas a continuación no aplican para las operaciones de la Corporación:

- 1) Base de consolidación,
- 2) Transacciones con pacto de recompra o reventa (Reportos),
- 3) Inversiones negociables y a vencimiento,
- 4) Inversiones en acciones,
- 5) Reclasificación de partidas, y
- 6) Nuevos pronunciamientos contables.

#### Nota 3--Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

El detalle de las transacciones en moneda extranjera, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2020		2019	
	\$	RD\$	\$	RD\$
<b>Activos</b>				
Fondos disponibles US\$	417,049	23,818,943	614,726	31,890,033
Fondos disponibles €\$	5,856	412,284	599	34,870
Cuentas por cobrar US\$	9,172	523,815	11,528	598,316
Total de activos	432,077	24,755,042	626,853	32,523,219
<b>Pasivos</b>				
Otros pasivos US\$	(176,574)	(10,084,666)	(32,884)	(1,706,743)
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<b>255,503</b>	<b>14,670,376</b>	<b>593,969</b>	<b>30,816,476</b>

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### Nota 3--Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

El tipo de cambio utilizado para las conversiones de los saldos de moneda extranjera a moneda nacional es US\$1 por cada RD\$58.1131 y RD\$52.9022, y €1 por cada RD\$71.3977 y RD\$57.50, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, la Corporación considera que luego de realizar las pruebas de estrés, utilizadno el modelo de Cálculo de Valor en Riesgo (CVar) del riesgo cambiario, tiene un efecto de reducción de -0.06% o -0.07%, lo que significa que la Corporación mantiene una exposición baja al riesgo cambiario y mantiene fortaleza en su solvencia ante impactos adversos a este tipo de riesgos.

### Nota 4--Fondos disponibles

Al 31 de diciembre, los fondos disponibles, comprenden las siguientes partidas:

	<i>2020</i> <i>RD\$</i>	<i>2019</i> <i>RD\$</i>
Caja (Incluye, para el 2020 US\$25,919 y €2,265 y en el 2019 US\$16,719 y €355)	2,824,038	2,104,067
Banco Central (a)	32,139,945	33,422,948
Bancos del país (Incluye en el 2020, US\$391,130 y €3,591 y en el 2019 US\$597,707 y €244)	46,180,788	34,889,502
	<b>81,144,771</b>	<b>70,416,517</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana corresponden a cumplimiento de regulaciones de encaje legal, equivalente al 6.4% y 6.9%, respectivamente, sobre los pasivos sujetos a encaje legal, siendo el principal de los recursos captados vía certificados de inversión.

	<i>2020</i> <i>RD\$</i>	<i>2019</i> <i>RD\$</i>
Encaje legal requerido	28,221,480	31,072,861
Cobertura requerida:		
Depósito en cuenta de Banco Central de Rep. Dom.	32,139,945	33,422,947
Préstamos productivos (*)	13,331,027	-
Monto especializado para depósitos	(20,528)	(472,028)
	45,450,444	32,950,919
Exceso de encaje legal	<b>17,228,964</b>	<b>1,878,058</b>

(\*) Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, autorizó que se tomara como parte de la cobertura de encaje legal además de los depósitos en efectivo en Banco Central de la República Dominicana, la cartera de préstamos colocado a los sectores productivos, producto de la liberación de recursos del encaje legal, luego de la disminución del 0.5% del porcentaje coeficiente, durante el plazo de un (1) año.

Dichos préstamos tendrán clasificación de riesgo "A", con provisión 0% y ponderación del 0% para fines del cálculo del índice de solvencia.

Posteriormente, el 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria aprobó en su Tercera Resolución, la liberación de recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorgaran préstamos a las MIPYME y créditos personales, cuyos recursos tienen los mismos tratamientos regulatorios especial hasta el 31 de marzo de 2024.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco cumple con el encaje legal requerido.

**ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 5--Cartera de créditos**

La cartera de créditos representa los saldos insolutos de los financiamientos otorgados a terceros, por lo tanto, excluyen, los valores por conceptos de intereses pendientes de cobros. La tasa de interés establecida para los préstamos es variable, se aplica según las condiciones del mercado. Al 31 de diciembre, la información más relevante sobre la cartera de créditos comprende los siguientes aspectos:

**a) Por tipo de crédito:**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Créditos Comerciales:		
Préstamos	161,652,138	153,760,961
Documentos descontados	500,000	450,400
Subtotal	<u>162,152,138</u>	<u>154,211,361</u>
Créditos de Consumo:		
Préstamos	285,421,729	277,725,707
Subtotal	<u>285,421,729</u>	<u>277,725,707</u>
Créditos Hipotecarios		
Adquisición de viviendas	41,563,016	36,942,405
Subtotal	<u>41,563,016</u>	<u>36,942,405</u>
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	8,459,436	6,218,472
Provisiones para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(16,037,005)</u>	<u>(6,816,966)</u>
<b>Total</b>	<b><u>481,559,314</u></b>	<b><u>468,280,979</u></b>

**b) Condición de la cartera de créditos**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Creditos comerciales:		
Vigentes	159,357,118	152,942,761
Vencida:		
- De 31 a 90 días	2,521,466	494,744
- Por más de 90 días	273,553	193,426
- Reestructurados	-	580,430
Subtotal	<u>162,152,137</u>	<u>154,211,361</u>
Creditos consumo:		
Vigentes	275,065,203	275,928,720
Vencida:		
- De 31 a 90 días	1,330,066	598,479
- Por más de 90 días	9,026,461	1,140,480
- Reestructurados	-	58,028
Subtotal	<u>285,421,730</u>	<u>277,725,707</u>
Creditos hipotecarios:		
Vigentes	38,790,670	36,931,333
Vencida:		
- De 31 a 90 días	57,119	11,072
- Por más de 90 días	2,715,227	-
Subtotal	<u>41,563,016</u>	<u>36,942,405</u>
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes	6,314,292	5,607,624
Vencida:		
- De 31 a 90 días	1,531,433	502,918
- Por más de 90 días	613,711	93,378
- Reestructurados	-	14,552
Subtotal	<u>8,459,436</u>	<u>6,218,472</u>
Provisiones para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(16,037,005)</u>	<u>(6,816,966)</u>
<b>Total</b>	<b><u>481,559,314</u></b>	<b><u>468,280,979</u></b>

**ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 5--Cartera de créditos--Continuación**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b>c) Por tipo de garantía</b>		
Con garantías polivalentes (*)	169,378,573	130,114,782
Con garantías no polivalentes (**)	171,191,486	134,290,710
Sin garantía	148,566,824	204,473,981
	<u>489,136,883</u>	<u>468,879,473</u>
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	8,459,436	6,218,472
Provisiones para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(16,037,005)</u>	<u>(6,816,966)</u>
	<b><u>481,559,314</u></b>	<b><u>468,280,979</u></b>

(\*) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(\*\*) Las garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

**d) Por origen de los fondos:**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Propios	489,136,883	468,879,473
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	8,459,436	6,218,472
Provisiones para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(16,037,005)</u>	<u>(6,816,966)</u>
	<b><u>481,559,314</u></b>	<b><u>468,280,979</u></b>

**e) Por plazos:**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Corto plazo (hasta un año)	98,951,518	98,916,421
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	130,914,913	126,345,616
Largo plazo (> 3 años)	259,270,452	243,617,436
	<u>489,136,883</u>	<u>468,879,473</u>
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	8,459,436	6,218,472
Provisiones para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(16,037,005)</u>	<u>(6,816,966)</u>
	<b><u>481,559,314</u></b>	<b><u>468,280,979</u></b>

**f) Por sectores económicos:**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Industria manufacturera	1,307,701	21,758,712
Construcción	26,997,358	13,971,270
Hoteles	-	1,402,212
Comercio al por mayor y menor	43,711,266	14,932,118
Transporte, almacenamientos y comunicación	15,038,996	530,968
Intermediación financiera	12,675,150	6,030,000
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	21,499,477	67,175,019
Enseñanza	8,239,898	6,500,000
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	14,668,792	55,572,122
Otras actividades comerciales y de consumo	<u>344,998,245</u>	<u>281,007,052</u>
	489,136,883	468,879,473
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	8,459,436	6,218,472
Provisiones para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(16,037,005)</u>	<u>(6,816,966)</u>
	<b><u>481,559,314</u></b>	<b><u>468,280,979</u></b>

**ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 5--Cartera de créditos--Continuación**

Como resultado de la implementación de las medidas de flexibilización (ver nota 2), la Corporación optó por no acogerse al congelamiento de calificación de sus créditos a febrero de 2020, pero si otorgó a los clientes que así lo solicitaron flexibilización y extensión de plazos en sus facilidades de crédito.

Producto de las medidas de flexibilización, el monto de los créditos incluyendo los rendimientos que clasificados por tipo de flexibilización es el siguiente:

<i>Tipo de cartera</i>	<i>Reestructuración temporal</i>	<i>Diferimiento de pago</i>	<i>Total</i>
Comercial	18,585,414	13,797,877	32,383,291
Consumo	14,425,791	44,925,657	59,351,448
Hipotecario	6,542,043	7,370,400	13,912,443
	<b>39,553,248</b>	<b>66,093,934</b>	<b>105,647,182</b>

**Nota 6--Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, corresponden a los siguientes conceptos:

	<i>2020 RD\$</i>	<i>2019 RD\$</i>
Anticipos a proveedores	5,000	-
Gastos por recuperar	1,033,507	2,353,838
Cuentas por cobrar al personal	20,644	-
Depósitos en garantía	334,104	334,104
Primas de Seguros por cobrar	257,898	-
Otras cuentas a recibir diversas (Incluye US\$9,172 y US\$11,528, respectivamente)	800,937	609,844
	<b>2,452,090</b>	<b>3,297,786</b>

No existen efectos significativos sobre la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, surgida por la pandemia.

**Nota 7--Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes recibidos en recuperación de créditos estan compuesto de la manera siguiente:

	<i>2020 RD\$</i>		<i>2019 RD\$</i>	
	<i>Monto</i>	<i>Provisión creada</i>	<i>Monto</i>	<i>Provisión creada</i>
Mobiliario y equipos recibidos en recuperación de créditos	-	-	3,811,606	(1,018,473)
Provisión por bienes recibidos en recuperación de crédito	-	-	-	(1,018,473)
			<b>3,811,606</b>	<b>(1,018,473)</b>

**ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 8--Propiedades, muebles y equipos**

Las propiedades, muebles y equipos de la Entidad, se componen de las siguientes partidas:

	<b>2020</b>		
	<b>Mobiliario y equipos</b>	<b>Mejoras en propiedades arrendadas</b>	<b>Total</b>
Valor bruto al 1 de enero de 2020	4,007,038	7,412,188	11,419,226
Adquisiciones	579,465	-	579,465
Descargo activos totalmente depreciados	(2,259,960)	-	(2,259,960)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2020	2,326,543	7,412,188	9,738,731
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020	(3,104,287)	(5,404,103)	(8,508,390)
Gasto de depreciación	(516,327)	(913,242)	(1,429,569)
Descargo activos totalmente depreciados	2,259,960	-	2,259,960
Valor al 31 de diciembre de 2020	(1,360,654)	(6,317,345)	(7,677,999)
<b>Propiedades, muebles y equipos neto, al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>965,889</b>	<b>1,094,843</b>	<b>2,060,732</b>
	<b>2019</b>		
	<b>Mobiliario y equipos</b>	<b>Mejoras en propiedades arrendadas</b>	<b>Total</b>
Valor bruto al 1 de enero de 2019	3,705,650	6,480,635	10,186,285
Adquisiciones	301,388	931,553	1,232,941
Valor bruto al 31 de diciembre de 2019	4,007,038	7,412,188	11,419,226
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2019	(2,531,034)	(4,266,895)	(6,797,929)
Gasto de depreciación	(573,253)	(1,137,208)	(1,710,461)
Valor al 31 de diciembre de 2019	(3,104,287)	(5,404,103)	(8,508,390)
<b>Propiedades, muebles y equipos neto, al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>902,751</b>	<b>2,008,085</b>	<b>2,910,836</b>

**Nota 9--Otros activos**

Al 31 de diciembre, las principales cuentas que componen el rubro de otros activos, son las siguientes:

	<b>2020 RD\$</b>	<b>2019 RD\$</b>
<b>a) Cargos diferidos:</b>		
Otros gastos pagados por anticipado	-	794,197
Subtotal	-	794,197
<b>b) Activos diversos:</b>		
Bibliotecas y obras de arte	118,895	118,895
	<b>118,895</b>	<b>913,092</b>

**ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 10--Resumen de provisiones para activos riesgosos**

Al 31 de diciembre, el detalle del saldo registrado en las cuentas de provisiones, se muestran a continuación:

	<b>2020</b>			<b>Total</b>
	<b>Cartera de Créditos</b>	<b>Rendimiento s por cobrar</b>	<b>recibidos en recuperación de créditos</b>	
Saldos al 1 de enero de 2020	6,481,827	335,139	1,018,473	7,835,439
Constitución de provisiones	11,072,280	3,408,899	52,801	14,533,980
Transferencias de provisión de cartera	(1,527,516)	-	1,527,516	-
Transferencias de provisiones	731,570	(299,625)	(431,945)	-
Otros ajustes	(219,795)	(8,010)	(611,056)	(838,861)
Liberación de provisiones	(1,800,000)	(794,349)	(1,555,789)	(4,150,138)
Castigo contra provisiones	(1,258,455)	(84,960)	-	(1,343,415)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	13,479,911	2,557,094	-	16,037,005
Provisiones mínimas exigidas (**)	11,971,819	851,211	-	12,823,030
Exceso (deficiencia) de provisiones	<b>1,508,092</b>	<b>1,705,883</b>	<b>-</b>	<b>3,213,975</b>

	<b>2019</b>			<b>Total</b>
	<b>Cartera de Créditos</b>	<b>Rendimiento s por cobrar</b>	<b>recibidos en recuperación de créditos</b>	
Saldos al 1 de enero de 2019	7,017,125	286,074	1,480,260	8,783,459
Constitución de provisiones	2,604,530	-	1,210,301	3,814,831
Transferencias de provisión	(550,031)	49,065	500,966	-
Disminución de provisiones	-	-	(2,173,054)	(2,173,054)
Otros ajustes	(1,828,655)	-	-	(1,828,655)
Castigo contra provisiones	(761,142)	-	-	(761,142)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6,481,827	335,139	1,018,473	7,835,439
Provisiones mínimas exigidas (**)	5,996,933	116,022	1,018,473	7,131,428
Exceso (deficiencia) de provisiones	<b>484,894</b>	<b>219,117</b>	<b>-</b>	<b>704,011</b>

(\*\*) La provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por la Corporación.

La Corporación durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, realizó reversiones de provisiones por RD\$4,150,138, del que no se obtuvo documentación de la mejoría de la clasificación de riesgo, para sustentar dicha reversión, como lo estipula el Artículo No.100 del Reglamento de Evaluación de Activos, como tampoco notificó y envió la documentación correspondiente de la venta de los bienes adjudicados a la Superintendencia de Bancos.

**Plan de Gestión de Riesgos de Crédito**

La Corporación realizó un análisis para medir su riesgo crediticio y su impacto en la solvencia, realizadno un escenario por deterioro de cartera vigente a cartera vencida del 31 de diciembre de 2020, simulando 10 cambios graduales en el factor de riesgo de crédito, estableciendo un deterioro de la cartera desde un 0.5% hasta el 5% del volumen de la cartera, pasando el índice morosidad desde un 3.3% hasta un 6.2%.

Conforme aumenta el factor de riesgo el índice de morosidad al 6.2%, produciría un requerimiento adicional de provisión por RD\$8.8 millones para la cobertura del 100% de la cartera vencida. Ante escenarios adversos el patrimonio técnico no se reduce y se visibiliza un exposición baja al riesgo crediticio y fortaleza de la Corporación.

El departamento de cobros, en apego al cumplimiento del Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Riesgo Crediticio, lleva a cabo una serie de actividades con el objetivo de conseguir la recuperación del crédito vencido: gestión de llamadas telefónicas, envío de mensajería instantánea, SMS whatsapp y correo electrónico.



## **ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 10--Resumen de provisiones para activos riesgosos**

Partiendo de las medidas de flexibilización tomadas por la Corporación, de los períodos de gracia, reestructuraciones y refinanciamientos, la gestión de cobranzas ha sido más activa. Previamente se realizó un análisis individual de la situación de cada cliente a través de contacto telefónico y del análisis del departamento de crédito, con el objetivo de obtener información precisa sobre la situación actual del cliente, su proyección de estabilización o su flujo actual de ingresos y de esta manera ofrecerle la flexibilidad más conveniente y ajustada a su situación actual.

Las gestiones realizadas por el personal del departamento de cobros están motivadas a la normalización del estatus de pago de clientes, antes de iniciar el proceso ejecutorio, por lo que la estrategia a utilizar, en una primera etapa consiste en realizar una o varias actividades descritas anteriormente, de manera indistinta o una combinación de ellas, con el fin de cumplir con la gestión del departamento y con el cuidado de proteger los derechos de los usuarios y las normativas de protección al usuario.

#### *Plan de Acción y Recuperación de Créditos diferenciado para los niveles críticos (COVID-C y D)*

Para este tipo de crédito clasificado como “C” como “D”, se realizó el levantamiento que permitió identificar la realidad de cada deudor, en apoyo a la toma de decisiones que garantice la recuperación del crédito y a la vez que le proporcione una solución financiera al cliente. Dentro de estas medidas se contemplan las reestructuraciones de créditos, al condonación parcial o total de moras y otros acuerdos que puedan resultar oportunos para ambas partes.

Este grupo de deudores con alta probabilidad de impago, se emplean en forma dinámica el seguimiento continuo, adicionalmente la Corporación contará con contratación de personal para apoyar el área de cobros. En el caso grave de deterioro, la Corporación que mantiene un alto porcentaje de créditos que pudieran presentar este extremo de deterioro, se cuenta con el respaldo de garantías debidamente formalizadas y permitiría su fácil ejecución.

Adicionalmente, la Corporación elaboró un instructivo de medidas transitorias de la gestión de riesgo de crédito, cuyas medidas fueron las siguientes:

- Medir la probabilidad de impago de los clientes, partiendo del sector de la economía del cual provienen sus flujos de efectivo, y se realizó una clasificación en función de su exposición al riesgo durante y después de la pandemia., considerando la tendencia de impacto y su prociclicidad.
- Establecimiento de parámetros de otorgamiento de facilidades tanto para personas físicas como jurídicas. Para las personas físicas monto máximo de aprobación de hasta RD\$1,000,000, considerando el valor de la garantía y el porcentaje de financiamiento admitido.
- No se considerarán cartas laborales para fines evidencia de ingresos, sino los movimientos bancarios de los últimos cuatro (4) meses que demuestren la estabilidad de la generación de flujos de efectivo.
- Evaluación de empresas cuya actividad económica quede encasillada dentro del grupo de bajo riesgo, con la aprobación a discreción del comité de crédito.
- Definición del porcentaje de financiamiento y tasas.
- Establecimiento de porcentajes de financiamiento de vehículos y tasas, considerando la clase y año, excluyendo inicialmente y temporalmente los vehículos 0km.

Al 31 de diciembre de 2020, la Corporación constituyó provisiones por RD\$14,481,179, al no optar por el congelamiento de calificación de riesgo de deudores a febrero de 2020, y a pesar de estas circunstancias, no estima ejecutar un plan adicional de requerimiento de provisiones.

**ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 11--Valores en circulación**

El detalle de los valores en circulación, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2020</i> <i>RD\$</i>	<i>Tasa</i> <i>promedio</i> <i>ponderada</i>	<i>2019</i> <i>RD\$</i>	<i>Tasa</i> <i>promedio</i> <i>ponderada</i>
<b>a) Por tipo</b>				
Certificados financieros	415,465,442	9.32%	418,618,091	9.92%
Intereses por pagar	24,278,473		29,326,857	
Total valores en circulación	<b>439,743,915</b>		<b>447,944,948</b>	
<b>b) Por sector</b>				
Sector privado no financiero	385,465,442	9.32%	392,566,581	9.92%
Sector financiero	30,000,000	7.50%	25,506,085	9.75%
No residente	-	-	545,425	4.00%
Intereses por pagar	24,278,473		29,326,857	
Total	<b>439,743,915</b>		<b>447,944,948</b>	
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>				
0-15	35,550,573		17,752,829	
16-30	67,740,197		13,001,507	
31-60	56,502,083		66,852,743	
61-90	20,397,906		60,237,352	
91-180	80,323,466		98,656,423	
181-360	103,530,843		145,947,014	
Más de un año	51,420,374		45,468,083	
Intereses por pagar	24,278,473		28,997	
Total	<b>439,743,915</b>		<b>447,944,948</b>	

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Corporación mantiene obligaciones con el público por RD\$14,603,929 y RD\$30,350,705, respectivamente, que se encuentran restringidas por pignoraciones de préstamos.

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 12--Otros pasivos

El detalle de otros pasivos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Obligaciones financieras a la vista (*)	10,261,240	1,739,627
Acreedores diversos	756,339	93,813
Impuesto sobre la renta--nota 13	3,523,432	3,844,307
Provisión de bonificación	2,506,591	2,586,769
Otros pasivos	2,479,372	3,113,540
<b>Total pasivos</b>	<b>19,526,974</b>	<b>11,378,056</b>

(\*) Incluye US\$176,574 en el 2020 y US\$32,884 en el 2019, principalmente por transferencia por venta y canje de dólares, pendientes de liquidar.

#### Nota 13--Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros- base regulada- y la renta neta imponible, para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	25,146,090	23,280,924
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Ingresos generados por bonos del Ministerio de Hacienda	(1,479,794)	(154,521)
Gastos no admitidos	808,308	58,434
	<u>(671,486)</u>	<u>(96,087)</u>
De tiempo:		
Compensación de pérdida fiscal años anteriores	-	(57,162)
Exceso en gastos de depreciación fiscal	(4,471)	78,221
	<u>(4,471)</u>	<u>21,059</u>
Renta neta imponible	24,470,133	23,205,896
Tasa de impuesto	27%	27%
Gasto de impuesto	<b>6,606,936</b>	<b>6,265,592</b>
Impuesto liquidado	6,606,936	6,265,592
Anticipos pagados	(3,083,504)	(2,652,850)
Otras compensaciones autorizadas	-	(4,855)
Saldo a pagar	<b>3,523,432</b>	<b>3,607,887</b>

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 13--Impuesto sobre la renta--Continuación

Liquidación impuesto sobre activos:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Activos imponibles	965,889	902,751
Tasa de impuesto a los activos	1%	1%
Impuesto a los activos	<b>9,659</b>	<b>9,028</b>

El impuesto para los años 2020 y 2019, se determinó sobre la base del 1% del total de los activos imponibles o del 27% de la renta neta imponible, el que fue superior, conforme lo establece la Ley No. 253-12 del 9 de noviembre de 2012.

**Impuesto diferido:** Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Corporación no presenta diferencias materiales entre la base de contabilización de ciertas transacciones para fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos, que ameriten el reconocimiento de impuesto sobre la renta diferido.

#### Nota 14--Patrimonio neto

La composición accionaria de la Corporación, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital autorizado está representado en acciones comunes, con valor nominal de RD\$200.00 cada una, según el siguiente detalle:

	<b>Acciones Comunes</b>			
	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (RD\$)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (RD\$)</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<b>500,000</b>	<b>100,000,000</b>	<b>436,020</b>	<b>87,204,000</b>

	<b>Acciones Comunes</b>			
	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (RD\$)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (RD\$)</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<b>375,000</b>	<b>75,000,000</b>	<b>355,199</b>	<b>71,039,800</b>

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### Nota 14--Patrimonio neto--Continuación

La participación accionaria de la Corporación, se compone de la siguiente manera:

	2020			
	<i>Número de accionistas</i>	<i>Cantidad de acciones</i>	<i>Monto RD\$</i>	<i>Porcentaje %</i>
Composición accionaria				
Personas físicas	6	327,874	65,574,800	75.19
Personas jurídicas	1	108,146	21,629,200	24.81
	<b>7</b>	<b>436,020</b>	<b>87,204,000</b>	<b>100.00</b>

	2019			
	<i>Número de accionistas</i>	<i>Cantidad de acciones</i>	<i>Monto RD\$</i>	<i>Porcentaje %</i>
Composición accionaria				
Personas físicas	6	267,099	53,419,800	75.20
Personas jurídicas	1	88,100	17,620,000	24.80
	<b>7</b>	<b>355,199</b>	<b>71,039,800</b>	<b>100.00</b>

Las acciones comunes tienen derecho, en las asambleas generales, a un voto por acción y a las utilidades que la asamblea general distribuya.

**Distribución de Dividendos:** Mediante el Acta de Asamblea de Accionistas, del 13 de marzo de 2020, se aprueba la reinversión de los beneficios del año 2019 por RD\$16,164,200 para aumentar el capital suscrito y pagado. Posteriormente el 29 de junio de 2020, mediante la Circular SIB Adm. No. 1433 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, aprobó la no objeción del aumento de capital de RD\$71,039,800 a RD\$87,204,000.

En el Acta de Asamblea de Accionistas, del 15 de marzo de 2019, se aprueba la reinversión de los beneficios del año 2018 por RD\$10,043,000, para aumentar el capital suscrito y pagado. Posteriormente el 14 de junio de 2019, mediante la Circular SIB Adm. No. 1737 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, aprobó la no objeción del aumento de capital de RD\$60,996,800 a RD\$71,039,800.

**Otras reservas patrimoniales:** La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que toda compañía segregue anualmente no menos del 5% de su utilidad neta como parte de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 10% del capital pagado. Esta reserva está restringida para los fines de dividendos.

**Ajustes de años anteriores:** Corresponden a correcciones de cuentas generados en el año 2019.

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 15--Límites legales y relaciones técnicas

La Ley Monetaria y Financiera en el acápite a) del artículo 46, sobre el Patrimonio Técnico indica la forma de determinar el patrimonio técnico de los Bancos Múltiples y las Entidades de Crédito, base para determinar el cumplimiento de los límites y relaciones técnicas, cuyo detalle es el siguiente:

#### Determinación del Patrimonio Técnico:

<i>Descripción</i>	<i>2020</i> <i>RD\$</i>	<i>2019</i> <i>RD\$</i>
1) <u>Capital Primario</u>		
Capital pagado	87,204,000	71,039,800
Reservas legal exigida por la Ley General de Sociedades	3,011,542	2,084,584
Capital Primario	90,215,542	73,124,384
<b>Patrimonio Técnico</b>	<b>90,215,542</b>	<b>73,124,384</b>

#### Cumplimiento de Límites Técnicos:

<u>Concepto del límite</u>	<i>2020</i>		<i>2019</i>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Solvencia	>10%	17.21%	>10%	13.84%
Encaje legal	28,221,480	45,450,444	31,072,861	33,422,948
Créditos individuales:				
Con garantía real	18,043,108	10,000,000	14,624,877	5,164,300
Sin garantía	9,021,554	8,000,000	7,312,438	7,095,000
Préstamos a vinculados	45,107,771	9,506,505	36,562,192	8,968,738
Propiedad, muebles y equipos	90,215,542	2,060,732	73,124,384	2,910,836

Como parte del resultado del plan de mitigación, la Corporación mantiene patrimonio técnico, resultados conservadores e índice de solvencia adecuados, los cuales sustentan la fortaleza de la Corporación y no estima requerir nuevos aportes de capital para la cobertura de insuficiencia de provisiones ante el impacto de deterioro de la cartera de créditos por el COVID-19.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Corporación cumple con los requerimientos de los límites y relaciones técnicas.

## **ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 16--Compromisos**

a) **Cuota Superintendencia:** La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por este concepto fue de RD\$1,054,171 y RD\$923,656, respectivamente.

b) **Fondo de contingencias:** El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003 autorizan al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencias. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de RD\$419,592 y RD\$317,050, respectivamente.

c) **Fondo de consolidación bancaria:** Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de RD\$766,365 y RD\$529,211, respectivamente.

d) **Arrendamientos:** La Corporación mantiene compromiso de contrato de alquiler del local donde están ubicadas la oficina principal, Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Corporación pagó por este concepto, un monto mensual aproximado de US\$4,439, dicho gasto ascendió a RD\$3,042,609 y RD\$2,940,150, respectivamente, y se presenta como parte de los otros gastos operativos en el estado de resultado que se acompaña.

Al 31 de diciembre de 2020, no existen acuerdos contractuales significativos que se hayan modificado sus términos producto de los efectos de la pandemia.

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 17--Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Corporación, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Responsabilidades por custodia de efectivo y bienes	1,010,000	1,010,000
Garantías recibidas	582,309,267	584,164,680
Créditos castigados	4,768,036	3,493,654
Rendimientos por cobrar castigados	2,015,460	1,657,778
Rendimientos en suspenso	12,609,693	11,264,386
Capital autorizado	100,000,000	75,000,000
Activos totalmente depreciados	80	80
<b>Cuentas de orden acreedora por contra</b>	<b>702,712,535</b>	<b>676,590,578</b>

#### Nota 18--Ingresos y gastos financieros

Para los años terminados al 31 de diciembre, un detalle de estas cuentas se presenta como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
<b>Por Cartera de Crédito</b>		
Por créditos comerciales	27,640,870	23,845,477
Por créditos de consumo	54,113,572	54,911,984
Por créditos hipotecarios	7,029,845	6,333,713
<b>Sub-total</b>	<b>88,784,287</b>	<b>85,091,174</b>
<b>Por Inversiones</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,538,479	154,521
<b>Total</b>	<b>1,538,479</b>	<b>154,521</b>
<b>Gastos Financieros:</b>		
Por captaciones	(43,910,393)	(40,577,524)
Por intereses y comisiones por financiamientos	(768,583)	(1,111,389)
<b>Total</b>	<b>(44,678,976)</b>	<b>(41,688,913)</b>

Producto del impacto del COVID-19, no hubo efectos significativos en el reconocimiento de los ingresos.



**ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 19--Otros ingresos (gastos) operacionales**

Para los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de otros ingresos y gastos operacionales, es como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b>Otros Ingresos Operacionales</b>		
<b>Comisiones por Servicios</b>		
Comisiones por giros y transferencias	187,542	834,594
Otras comisiones por cobrar	482,720	1,842,962
Subtotal	<u>670,262</u>	<u>2,677,556</u>
<b>Diferencias de Cambio</b>		
Ganancia de cambio de divisas al contado	36,501,856	32,665,065
Subtotal	<u>36,501,856</u>	<u>32,665,065</u>
<b>Ingresos diversos</b>		
Ingresos por disponibilidades	670,573	-
Otros ingresos operacionales diversos	10,006,870	13,704,545
Subtotal	<u>10,677,443</u>	<u>13,704,545</u>
<b>Total</b>	<u><u>47,849,561</u></u>	<u><u>49,047,166</u></u>
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b>Otros Gastos Operacionales</b>		
<b>Comisiones por Servicios</b>		
Comisiones por giros y transferencias	(2,184,487)	(2,481,116)
Comisiones por otros servicios	(2,645,423)	(2,868,733)
Subtotal	<u>(4,829,910)</u>	<u>(5,349,849)</u>
<b>Gastos Diversos</b>		
Otros gastos operacionales diversos	(675,525)	(587,039)
Subtotal	<u>(675,525)</u>	<u>(587,039)</u>
<b>Total</b>	<u><u>(5,505,435)</u></u>	<u><u>(5,936,888)</u></u>

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 20--Otros ingresos (gastos)

Para los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de otros ingresos y gastos, es como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	49,452	524,118
Disminución de provisión por activos	4,150,138	2,173,053
Ganancia por venta de bienes	917,574	770,468
Ingresos no operacionales varios	26,906,864	20,176,851
	<b>32,024,028</b>	<b>23,644,490</b>
<b>Otros Gastos</b>		
Gastos de seguros y gps	(15,282,927)	(19,401,379)
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(836,366)	-
Pérdida por venta de bienes recibidos	(477,068)	(1,181,338)
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	(761,285)	(1,280,753)
Gastos no operacionales varios	(2,055,895)	(711,398)
<b>Subtotal</b>	<b>(19,413,541)</b>	<b>(22,574,868)</b>
<b>Total</b>	<b>12,610,487</b>	<b>1,069,622</b>

#### Nota 21--Remuneraciones y beneficios sociales

El detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, para los años terminados, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Concepto</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Sueldos, salarios y participación en beneficios (*)	(21,989,884)	(22,408,723)
Seguro social	(1,059,188)	(1,207,960)
Contribuciones a planes de pensiones	(2,157,569)	(1,175,188)
Incentivos	(3,873,751)	(4,978,518)
Otros gastos de personal	(3,599,900)	(2,521,164)
<b>Total</b>	<b>(32,680,292)</b>	<b>(32,291,553)</b>

De los importes de remuneraciones y beneficios sociales de los años 2020 y 2019, corresponde a retribución de personal directivo un total de RD\$7,576,963 y RD\$4,978,518, respectivamente.

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 22--Evaluación de riesgos

##### Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre, la Corporación presenta activos productivos y pasivos, que son sensibles a tasas de interés, debido a que las mismas fluctúan acorde al comportamiento del mercado, cuyo detalle es como sigue:

	2020		2019	
	<i>En moneda</i>		<i>En moneda</i>	
	<i>Nacional</i>	<i>Extranjera</i>	<i>Nacional</i>	<i>Extranjera</i>
Activos sensibles a tasas	535,139,527	422,905	502,435,069	597,951
Pasivos sensibles a tasas	(439,743,915)	-	(447,915,951)	-
<b>Posición neta</b>	<b>RD\$ 95,395,612</b>	<b>422,905</b>	<b>RD\$ 54,519,118</b>	<b>597,951</b>
<b>Exposición a tasa de interés</b>	<b>RD\$ 733,274</b>	<b>856</b>	<b>RD\$ 2,610,784</b>	<b>2,269</b>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes. La Corporación considera que ante escenarios adversos donde se duplica el impacto al riesgo de tasa de interés o un escenario de volatilidad, el índice de solvencia se reduce hasta niveles de -0.48% o -0.04%, lo que representa una exposición baja al riesgo de tasa de interés.

##### **Razón de Liquidez**

El reglamento de riesgo de liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el periodo de 30 días, deben estar cubiertos por vencimientos de activos ajustados, en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Para el plazo de 90 días se requiere un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados. A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez, al 31 de diciembre:

	2020		2019	
	<i>En moneda</i>		<i>En moneda</i>	
	<i>Nacional</i>	<i>Extranjera</i>	<i>Nacional</i>	<i>Extranjera</i>
<b>Razón de Liquidez</b>				
A 15 días ajustada	212.51%	240.24%	96.51%	1870.51%
A 30 días ajustada	159.03%	240.24%	96.52%	1870.51%
A 60 días ajustada	163.70%	240.24%	143.39%	1870.51%
A 90 días ajustada	183.70%	240.24%	178.62%	1870.51%
<b>Posición</b>				
A 15 días ajustada	33,741,491	247,619	(1,044,254)	582,212
A 30 días ajustada	27,090,315	247,619	(1,411,995)	582,212
A 60 días ajustada	39,495,745	247,619	20,982,378	582,212
A 90 días ajustada	54,614,241	247,619	39,898,382	582,212
Global (meses)	83.58	0.25	86.17	0.25

**ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Evaluación de riesgos--Continuación**

**Riesgo de liquidez**

El detalle de los vencimientos de los derechos y obligaciones al 31 de diciembre, es como sigue:

		<b>2020</b>					
		<i>Hasta 30 días</i>	<i>De 31 hasta 90 días</i>	<i>De 91 hasta un año</i>	<i>De 1 a 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
<b>Activos</b>							
Fondos disponibles		81,144,771					81,144,771
Cartera de crédito		31,649,597	33,478,875	124,105,429	283,990,166	15,912,816	489,136,883
Rendimientos por cobrar		8,459,436	-	-	-	-	8,459,436
Cuentas a recibir (*)		2,452,090	-	-	-	-	2,452,090
Activos diversos		-	-	-	-	118,895	118,895
<b>Total activos</b>		<b>123,705,894</b>	<b>33,478,875</b>	<b>124,105,429</b>	<b>283,990,166</b>	<b>16,031,711</b>	<b>581,312,075</b>
<b>Pasivos</b>							
Valores en circulación		(127,569,243)	(76,899,989)	(183,854,309)	(51,420,374)	-	(439,743,915)
Otros pasivos (**)		(19,526,974)	-	-	-	-	(19,526,974)
<b>Total pasivos</b>		<b>(147,096,217)</b>	<b>(76,899,989)</b>	<b>(183,854,309)</b>	<b>(51,420,374)</b>	<b>-</b>	<b>(459,270,889)</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>RD\$</b>	<b>(23,390,323)</b>	<b>(43,421,114)</b>	<b>(59,748,880)</b>	<b>232,569,792</b>	<b>16,031,711</b>	<b>122,041,186</b>
		<b>2019</b>					
		<i>Hasta 30 días</i>	<i>De 31 hasta 90 días</i>	<i>De 91 hasta un año</i>	<i>De 1 a 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
<b>Activos</b>							
Fondos disponibles		70,416,517	-	-	-	-	70,416,517
Cartera de crédito		16,469,898	37,265,745	141,477,941	247,174,262	26,491,627	468,879,473
Rendimientos por cobrar		6,218,472	-	-	-	-	6,218,472
Cuentas a recibir (*)		3,297,786	-	-	-	-	3,297,786
Activos diversos		118,895	-	-	-	-	118,895
<b>Total activos</b>		<b>96,521,568</b>	<b>37,265,745</b>	<b>141,477,941</b>	<b>247,174,262</b>	<b>26,491,627</b>	<b>548,931,143</b>
<b>Pasivos</b>							
Valores en circulación		(58,055,152)	(121,717,463)	(229,892,765)	(38,279,568)	-	(447,944,948)
Otros pasivos (**)		(11,378,056)	-	-	-	-	(11,378,056)
<b>Total pasivos</b>		<b>(69,433,208)</b>	<b>(121,717,463)</b>	<b>(229,892,765)</b>	<b>(38,279,568)</b>	<b>-</b>	<b>(459,323,004)</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>RD\$</b>	<b>27,088,360</b>	<b>(84,451,718)</b>	<b>(88,414,824)</b>	<b>208,894,694</b>	<b>26,491,627</b>	<b>89,608,139</b>

(\*) Corresponde a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(\*\*) Corresponde a las operaciones que representan obligaciones para la Entidad.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

No hubo cambios significativos en los valores razonables de los instrumentos financieros, producto de los efectos del COVID-19.

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 22--Evaluación de riesgos

Al 31 de diciembre de 2020, luego de evaluar el impacto del COVID-19, y los requerimientos de liquidez en cada una de sus bandas, la Corporación considera que posee un riesgo bajo y permanecerá monitoreando los eventos de incertidumbre por el COVID-19, para tomar las acciones lugar establecidas en el plan de contingencia de liquidez.

#### Nota 23--Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2020		2019	
	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor de mercado</i>	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor de mercado</i>
Activos financieros:				
- Efectivo	81,144,771	81,144,771	70,416,517	70,416,517
- Cartera de créditos	489,136,883	489,136,883	468,879,473	468,879,473
- Cuentas a recibir	2,452,090	2,452,090	3,297,786	3,297,786
- Rendimientos por cobrar	8,459,436	8,459,436	6,218,472	6,218,472
	<b>581,193,180</b>	<b>581,193,180</b>	<b>548,812,248</b>	<b>548,812,248</b>
Pasivos financieros:				
- Valores en circulación	(439,743,915)	(439,743,915)	(447,944,948)	(447,944,948)
	<b>(439,743,915)</b>	<b>(439,743,915)</b>	<b>(447,944,948)</b>	<b>(447,944,948)</b>

Los instrumentos financieros revelados en el estado de situación de Optima Corporación de Créditos, S. A., al 31 de diciembre, tanto activos como pasivos, han sido valorados en base a su valor en libros, el cual es similar a su valor de mercado debido al corto plazo entre el origen de los instrumentos y lo que se espera sea su realización. Además, en la República Dominicana no existe un mercado activo de valores, donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

La Corporación no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de crédito y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.

#### Nota 24--Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre, las operaciones con partes vinculadas a la Corporación están presentadas por:

- Créditos otorgados a entidades vinculadas (monto global):

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 24--Operaciones con partes vinculadas

	2020			
	<i>Créditos Vigentes</i>	<i>Créditos Vencidos</i>	<i>Total</i>	<i>Garantías Reales</i>
Partes vinculadas	<b>9,506,505</b>	-	<b>9,506,505</b>	-

	2019			
	<i>Créditos Vigentes</i>	<i>Créditos Vencidos</i>	<i>Total</i>	<i>Garantías Reales</i>
Partes vinculadas	<b>8,968,738</b>	-	<b>8,968,738</b>	-

#### b) Otras operaciones con partes vinculadas:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
<b>Balances</b>		
Títulos y valores	<b>67,110,079</b>	<b>35,923,801</b>
<b>Transacciones</b>		
Ingresos-intereses y comisiones sobre créditos	843,258	723,545
Intereses pagados sobre certificados de inversión	3,977,225	3,844,008
Ingresos-Intereses por inversiones	1,538,479	154,521
Ingresos-Servicios básicos (agua, luz, teléfono, etc.)	1,701,019	1,829,394

#### Nota 25--Fondos de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

Los aportes realizados por la Corporación y los empleados al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Año</i>	<i>Empleador</i>	<i>Empleado</i>
2020	1,175,549	475,187
2019	1,175,188	440,980

## ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 26--Transacciones no monetarias

El detalle de las transacciones no monetarias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Transferencia de cartera de crédito a bienes adjudicados	2,029,180	11,015,514
Provisiones de cartera de créditos	11,072,280	2,604,530
Provisiones de bienes adjudicados	52,801	1,210,301
Depreciación y amortización	1,429,569	1,710,461
Pérdida en venta de bienes adjudicados	477,068	1,181,338
Ganancia en venta de bienes adjudicados	917,574	770,468
Pérdida por deterioro de bienes adjudicados	794,197	1,280,753
Intereses por pagar	24,249,476	4,199
Liberación de provisiones	4,150,138	2,173,054
Castigo contra provisión de cartera de crédito	1,343,415	761,142
Otras provisiones	(80,178)	2,586,769
Transferencia de provisión de cartera y rendimientos a provisión de bienes adjudicados	731,570	-
Transferencia de provisión de cartera a provisión de bienes adjudicados	1,527,516	500,966
Gasto de impuesto sobre la renta	6,606,936	6,265,592
Descargo por activos totalmente depreciados	2,259,960	-

#### Nota 27--Otras revelaciones

Desde el mes de marzo de 2020 y a la fecha de este reporte, el Poder Ejecutivo ha emitido decretos cada 45 días amparándose en la Constitución de la Republica y la Ley No. 21-18, de Regulación de Estado de Excepción y atendiendo a las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la práctica internacional para prevenir la aglomeración de personas que puedan propagar el COVID-19, en los cuales ha dispuesto la restricción por el tiempo estrictamente necesario a las libertades de tránsito, asociación y reunión, para evitar la propagación del virus.

Las autoridades gubernamentales con el fin de disminuir los casos de contagio y mantener el equilibrio económico, adoptaron varias medidas, entre ellas estuvieron:

- Cierre de la mayoría de las actividades económicas.
- Cierre de fronteras del país por tierra, mar y aire, excepto a la llegada de aviones y buques de carga exclusivo para garantizar los suministros a la población.
- Incorporación de empleados suspendidos mediante los programas Fondo de Asistencia Solidaria a Empleados (Fase I y II), para pago de nómina a empleados de sectores productivos.
- Reapertura gradual de los distintos sectores productivos.
- Establecimiento del toque de queda para disminuir el tiempo de libre tránsito.
- Incorporación de ciudadanos con oficios independientes en el programa Pa' Ti.

## **ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 27--Otras revelaciones**

- Establecimiento del uso obligatorio de mascarillas y medidas de distanciamiento social.
- Implementación del teletrabajo y envío de sus hogares del personal vulnerable.
- Ajustes en horarios de trabajo de las instituciones gubernamentales y financieras.
- Segmentación en 4 pagos de la liquidación del impuesto anual sobre la renta a sociedades.
- Exoneración del pago de los anticipos de impuesto sobre la renta.

Esta situación ha afectado y continúa afectando toda la actividad comercial y laboral en la República Dominicana en los distintos sectores productivos, especialmente con las diversas medidas gubernamentales que se han adoptado para contener el virus.

Sin embargo, la Corporación pudo adoptar de manera eficiente acciones que le permitieron continuar sin ningún tipo de interrupciones sus operaciones diarias. Estas medidas fueron posibles gracias a la versatilidad de su plataforma tecnológica y a la adquisición de nuevas tecnologías, las cuales permitieron que el personal clave de Optima pudiera acceder a sus estaciones de trabajo de manera remota para de esta forma no interrumpir sus labores diarias. De igual modo, la Corporación mantuvo altos niveles de liquidez, permitiendo anticipar cualquier retiro no programado por parte de su clientela ante el escenario de incertidumbre que creó la pandemia del Covid 19.

Asimismo, el departamento de Recursos Humanos de la Corporación mantuvo una campaña activa para su personal sobre las mejores prácticas que debían ser adoptadas por el personal para evitar el contagio y propagación del Covid-19. Campaña que también se extendió a las redes sociales de la entidad para la orientación del público en general. Dentro de las medidas adicionales que se tomaron podemos mencionar el establecimiento de paneles protectores para el área de servicio al cliente, toma de temperatura para las personas que accedieran a la sucursal, así como número limitado de personas dentro de las instalaciones.

De igual modo, se distribuyeron desinfectantes de mano en todas las estaciones de trabajo y para el público en general antes de entrar a las oficinas de la Corporación. Asimismo, se llevaron a cabo varias jornadas de desinfección utilizando equipos y químicos especiales para este tipo de acciones. Con las medidas adoptadas, la Corporación tuvo un número mínimo de su personal que fue afectado por el Covid-19 durante el año 2020. Bajos estos supuestos, la Corporación entiende que continua con su capacidad de funcionar como empresa en marcha.

#### *Medidas Adoptadas y por Adoptar*

Mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre de 2020, se aprobaron varias medidas para ir contrarrestando los efectos de la pandemia, que detallamos a continuación:

- Implementación del tratamiento regulatorio para las entidades de intermediación financiera para que constituyan mensualmente, de manera gradual en un plazo máximo de 24 meses las provisiones generadas durante el tratamiento normativo que vence el 31 de marzo de 2021.



## **ÓPTIMA CORPORACIÓN DE CRÉDITO, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 27--Otras revelaciones**

- Las entidades de intermediación financiera que se acojan a esta medida, tienen restricción en la distribución de dividendos para los accionistas.
- Eximir a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los fondos de contingencia y consolidación financiera correspondientes a los años 2021 y 2022.
- Extensión de 3 a 5 años del plazo de provisionamiento de los bienes inmuebles adjudicados.

La Junta Monetaria también estableció otras medidas que promueven disminuir el impacto del COVID-19, como fueron:

- Para fortalecer la red de protección a los depositantes, se actualizó el límite de las garantías de los depósitos del público en las entidades de intermediación financiera, pasando de RD\$500,000 a RD\$1,860,000, con la finalidad de preservar los ahorros de los depositantes antes cualquier evento que pueda afectar la solvencia y continuidad de las operaciones de las entidades de intermediación financiera.
- Disponer a las entidades de intermediación financiera no cobrar tarifas, comisiones o cargos por falta de transaccionalidad en la modalidad de captación de recursos o por falta de movimiento de cuentas.

#### *Prórroga de Aplicación de Normas*

La Superintendencia de Bancos mediante la Circular No. 017/20 del 17 de julio de 2020, otorgó una prórroga hasta el 1 de enero de 2022, para la entrada en vigor de los instructivos para el uso de valor razonable de los instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados, así como la entrada en vigencia de la modificación integral al Manual de Contabilidad para Instituciones Financiera.

#### **Nota 27--Requerimientos de la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte**

A continuación, detallamos las notas requeridas por la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte:

- Cambios en las políticas contables
- Fondos interbancarios
- Inversiones
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Obligaciones con el público
- Depósitos de instituciones del país y del exterior
- Fondos tomados a préstamos
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmento
- Hechos posteriores al cierre